



## AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1  
C.I.F. P-1805700-J Telef.(958)730225 Fax (958)730226  
Reg. EE.LL. N°01180567

E-MAIL [ayuntacullar@retemail.es](mailto:ayuntacullar@retemail.es)



Registro de Salida

Fecha: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

### Decreto 224/19.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 1ª de las que habrán de regir para la Contratación de Personal Laboral temporal en este Ayuntamiento, mediante concurso, de **Monitores/as de la Escuela de Verano del Ayuntamiento de Cúllar, ejercicio 2.019.**

1.- VENGO A DECRETAR: La aprobación de la siguiente Lista Provisional de admitidos y excluidos, con la indicación de que se abre UN PLAZO DE TRES DIAS HABLES, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan subsanar errores de hecho, o en su caso, solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido.-

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Cañadas Hernández, José Ramón.
- Carrión Martínez, Vanesa.
- Viñas Mateos, Vicente.
- Mellado Carrión, Lorena.
- Cano Moreno, Nuria.

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS.

MOTIVO:

- Latorre Navarro, Almudena. (No acredita tener carnet de conducir o disponer de medio transporte propio).

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a tres de Junio del año dos mil diecinueve, ante mí, el Secretario accidental, que doy fé.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

Ante mí.  
EL SECRETARIO ACTUAL

Fd. José María Jaraba García.